

# REGLAMENTO GENERAL SNOWBOARD Y FREESTYLE - FREESKI

SNOWBOARDCROSS, SKICROSS, SLOPESTYLE, BIG AIR, HALF PIPE Y MOGULS

| EDICIÓN 2020-2021

CONFIDENCIAL

## PREÁMBULO

Este ~~reglamento~~ aglutina documento regula todas las competiciones incluidas en el Calendario RFEDI. ~~Para poder tomar parte en las mismas competir en ellas todos los~~ corredores todos los participantes deberán estar en posesión de su correspondiente licencia RFEDI de la temporada en curso.

## NORMATIVA GENERAL

### Artículo 1: Modalidades, Disciplinas y Categorías

#### 1.1 Modalidades

- Snowboard
- Freeski
- Freestyle

#### 1.2 Disciplinas

Son los mismos que reconoce la FIS para el Snowboard, Freeski y Freestyle

- Snowboard
  - Snowboardcross: SBX
  - Slopestyle: SBS
  - Big Air: BA
  - Half Pipe: HP (actualmente no se disputa en España)
- Freeski
  - Big Air: BA
  - Slopestyle: SS
  - Half Pipe. HP (actualmente no se disputa en España)
- Freestyle
  - Skicross: SX
  - Moguls: MO
  - Aereals: AE (~~esta disciplina actualmente~~ no se disputa en España)

#### 1.3 Categorías

~~Absoluta~~  
~~Juvenil~~

~~Infantil~~  
~~Kids~~

SBX	U11			U15/13				U20/17				SENIOR
	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000 y anteriores
SX	U12			U16/14				U21/18				SENIOR
	2010		2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000
SS/BA/HP	U9		U13/11			U17/15				SENIOR		
	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003 y anteriores	
MO	U10			U14/12				U20/16				SENIOR
	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001

NOTA: si una categoría no tiene un mínimo de 5 deportista, esta categoría se agrupará con la categoría inmediatamente superior.

## Artículo 2: Tipos de competiciones

Todos los Clubes y/o FFAA que quieran incluir las competiciones en el Calendario RFEDI, deberán solicitarlo a través del formulario oficial dentro de las fechas establecidas.

Por parte de la Organización y, con **un mes de antelación**, se comunicará el Programa a las Federaciones Autonómicas.

### 2.1 Competiciones RFEDI

Son todas aquellas competiciones que estén registradas en el calendario de la RFEDI para la temporada en curso y a las que la RFEDI designará un Delegado Técnico como representante de la misma para que actúe en lo que le corresponde. ~~Estas competiciones son de mucha importancia a nivel nacional para desarrollar la actividad y promoción deportiva.~~

### 2.2 Copa España SBX/SX (CE)

La Copa España SBX/SX de la Real Federación Española Deportes de Invierno, está compuesta por un circuito de diferentes competiciones repartidas por todo el territorio nacional, designadas por el Comité de Snowboard y Freestyle de la RFEDI, siendo normalmente el Cto. España la fase final de dicha Copa. Podrán participar los deportistas con la licencia registrada de la temporada en curso y que cumplan con las edades del reglamento propio de la CE.

La CE SBX/SX tiene como objetivos:

- Agrupar a corredores de todas las FFAA en una competición nacional
- Premiar la regularidad de los corredores
- Generar más competitividad entre los corredores
- Obtener una clasificación individual y por clubes

La Real Federación Española Deportes de Invierno nombrará a un Coordinador para las fases de la CE SBX/SX, que actuará como miembro dentro del Jurado.

Categorías:

- Juvenil
- Infantil
- Kids

SBX:

- U19/17
- U15/13
- U11

SX:

- U20
- U16/14
- U12

**No podrán participar los deportistas de categoría Senior (Absoluta).**

### 2.3 Campeonatos de España SBX/SX/SBS/SS/MO (NC)

Los Campeonatos de España de la Real Federación Española Deportes de Invierno, es la competición que otorga Título de Campeón de España individual y por clubes en diferentes modalidades y formatos de competición.

Categorías:

- Absoluta
- Juvenil
- Infantil

No podrán participar en el Campeonato de España las siguientes categorías.

- SBX: U9
- SX: U12

CONFIDENCIAL

### **Artículo 3: Cuota Inscripción Competiciones en Calendario RFEDI**

---

El coste inclusión de competiciones SB & FS en calendario RFEDI, es el que regula el Reglamento de Organización Eventos RFEDI.

### **Artículo 4: Circuitos y Parks**

---

Todos los circuitos y parks deberán ser debidamente preparados para el entrenamiento previo y la competición.

La organización debe garantizar el perfecto estado de circuitos/parks y adaptado al nivel de todos los deportistas, teniendo en cuenta los siguientes criterios de diseño y construcción:

#### **SX/SBX**

- Hits de 4 riders
- Circuito con pendiente máxima del 12%
- Anchura media de 6m (1 máquina y media)
- Recta de salida de un mínimo de 80m hasta la 1ª curva donde haya una suerte de hutang al principio y módulos pequeños (rollers) que separen a los riders antes de la entrada al 1er peralte.
- Curvas en número par (2, 4, 6), con el peralte de inclinación media.
- Rollers intermedios entre curvas.
- Al menos 1 salto de tipo step-up a lo largo del recorrido.

#### **SS/SBS**

Línea de nivel fácil:

- 2 saltos de máximo 5 metros de plano (a poder que la altura de la salida del salto tenga la misma altura que la recepción para facilitar la recepción)
- 2 elementos de jibbing fácil (cajón plano de 4-5m y/o cajón plano-bajada de 10m y/o rail plano de 4-5m y/o rail en bajada de 4-5m)

Línea de nivel media:

- 2 saltos de 8-12m aproximadamente con recepción de mínimo 15-20 metros con inclinación acorde al salto.
- Mínimo 2 módulos de jibbing (cajón plano de 4-5m y/o cajón plano-bajada de 10m y/o rail en bajada de 10m).

Línea de nivel alta:

- 2 saltos de 12-18 m con recepción de mínimo 30 metros y pendiente acorde con la parábola del salto. Inclinación según ICR Freestyle.
- Mínimo 2 módulos de jibbing de nivel alto (cajón plano de 4-5m y/o cajón plano-bajada de 10m y/o rail en bajada de 10m y/o rail en subida de 6m salida con gap).

## MO

- Pistas habituales con 3 líneas y 2 saltos en cada línea tipo MO-Jump-MO-Jump-MO, para Infantiles y Kids se adecúa la salida a la línea a su nivel.

## Artículo 5: Puntos Copa España SBX/SX

Los **Puntos CE**, se atribuirán en todas las categorías separados para Hombres y Damas.

### 5.1 Puntos CE SBX/SX

Se atribuirán a las competiciones puntuables para la Copa España, de acuerdo con el baremo según la clasificación final de cada competición, según género.

Existirá un “**dorsal de Líder**” para cada categoría, en hombres y damas, que identificará al primer deportista clasificado de la Copa de España en el día de la competición.

Los Puntos CE serán adjudicados a los **30 primeros clasificados individuales** de la competición de la siguiente manera:

Clas.	Punt.								
1	100	7	36	13	20	19	12	25	6
2	80	8	32	14	18	20	11	26	5
3	60	9	29	15	16	21	10	27	4
4	50	10	26	16	15	22	9	28	3
5	45	11	24	17	14	23	8	29	2
6	40	12	22	18	13	24	7	30	1

NOTA: no existirá clasificación individual para los deportistas U11 de SBX y U12 de SX, pero si podrán puntuar para la clasificación por clubes.

## Artículo 6: Cupos de participación

### 6.1 Competiciones RFEDI y CE

La participación en las competiciones quedará abierta a cualquier corredor que tenga licencia RFEDI activada.

Habrá un cupo máximo de 120 participantes por disciplina, y se distribuirá atendiendo a los siguientes criterios:

Si en cualquiera de los dos cupos no se cubriera el máximo establecido, se podrá aplicar si es necesario, a ampliar el cupo del otro género.

- Hombres: 60 participantes por disciplina
- Mujeres: 60 participantes por disciplina

## 6.2 Cupo extra extranjero para países con convenio con la RFEDI

- Cada país podrá inscribir un máximo de 20 corredores-deportistas a distribuir entre las distintas categorías y géneros que participen en ese evento. Si no se llega al máximo de inscritos, se podrá aplicar el cupo de cada país.
- La FFNN de cada país extranjero deberá remitir a la RFEDI un listado con los nombres e identificación (DNI o Pasaporte y N° Licencia deportiva del país de origen) de los inscritos extranjeros al menos 48 horas antes de la 1ª reunión de jefes de equipo de dicho evento.
- Los corredores-deportistas extranjeros optarán a puntuar en el circuito de Copa España SBX/SX, pero no podrán optar al título de Campeón de España.
- Los deportistas extranjeros deben contar con seguro que cubra las contingencias que pudiera provocar su participación

## Artículo 7: Inscripción a Competiciones

---

El coste inscripción en competiciones SB & FS del Calendario RFEDI, es el que regula el Reglamento de Organización Eventos RFEDI.

## Artículo 8: Clasificaciones

---

### 8.1 Clasificación

Las clasificaciones de las competiciones deberán ser públicas antes de la entrega de premios y deberán constatar todas las categorías y género de la competición, ordenados por tiempos de menor a mayor.

En las clasificaciones deberá aparecer:

- Obligatorio: Posición, Dorsal, Código, Nombre y Apellidos, año de nacimiento, FFAA, Club, Tiempo (SBX/SX) o Puntos (SBS/SS)
- Opcional: Puntos CE para Competiciones CE SBX/SX

### 8.2 Clasificación Campeonatos de España

Las clasificaciones deberán ser públicas antes de la entrega de premios y deberán constatar todas las categorías y género de la competición, ordenados por tiempos de menor a mayor.

- Individual en las disciplinas individuales

### 8.3 Clasificación Copa España SBX/SX

Las clasificaciones deberán ser públicas antes de la entrega de premios y deberán constatar todas las categorías y género de la competición, ordenados por puntos de mayor a menor.

- Individual: según artículo 5.1 del presente reglamento. No habrá clasificación individual CE SBX para U11 y CE SX para U12.
- Clubes: la clasificación saldrá de la suma de puntos de los 4.2 mejores puntos de corredores de cada género y disciplina (SBX y SX) en cualquiera de las categorías en cada competición puntuable para la Copa España.

Puntuarán para la Copa de España de clubes todos aquellos clubes deportistas que hayan participado en, al menos 2 Fases de la CE.

## Artículo 9: Premios

---

Se concederán premios y/o trofeos en todas las competiciones, a los 3 primeros por categoría y género.

En las categorías KIDS- U11, U10, U9 se recomienda no hacer entrega de premios a los tres primeros clasificados, sino dar una medalla o similar a todos los deportistas participantes.

### 9.1 Campeonatos de España

Se entregarán medallas a los corredores con nacionalidad española, a los tres primeros clasificados en Hombres y en Damas según la clasificación.

Para conseguir medalla y Diploma de Campeón de España, será necesario:

- a) Que compitan deportistas de, al menos, Tres Federaciones Autonómicas distintas.
- b) Al menos cinco deportistas clasificados en cada categoría al final de la competición.

Si, por cualquier circunstancia, no se pudiera disputar alguna de las categorías por falta de los requisitos anteriormente citados, se incluirían en la categoría inmediatamente superior.

A la Categoría KIDS- U11, U10, U9 no se entrega medalla de Campeón de España a los 3 primeros clasificados.

### 9.2 Copa de España SBX/SX

Se concederá título de **Campeón de la Copa de España** a los tres primeros clasificados en todas las categorías, en hombres y damas, como resultado de la suma de los puntos CE obtenidos de todas las fases disputadas según categoría y género.

- Los tres primeros clasificados en la Copa de España en cada categoría y género, tendrán trofeo de CE y se entregarán en una ceremonia especial dentro de los campeonatos de España Absolutos.
- Los tres primeros clasificados, hombres y damas, en la clasificación general de Copa España en las Categorías ~~INFANTIL~~ U15/13 tendrán premio a participar en el Campus RFEDI.
- Los 3 primeros clubes clasificados en la CE serán obsequiados con diferentes premios.

#### **Artículo 10: Calendario de Competiciones**

---

Ver Calendario RFEDI para la temporada en vigor.

#### **Artículo 11: Competiciones Internacionales**

---

Ver Reglamento de Criterios de Participación en Competiciones Internacionales.

#### **Artículo 12: Cambio de sede**

---

La Organización de las competiciones garantizará la celebración de las mismas en las fechas previstas, comunicando a las FFAA con **15 días** de antelación si prevén un cambio de lugar de celebración.

#### **Artículo 13: Delegados Técnicos**

---

El Presidente del Comité de Delegados Técnicos de la Real Federación Española Deportes de Invierno designará los *Delegados Técnicos* que actuarán en la CE, Campeonatos de España y pruebas del calendario RFEDI.

#### **Artículo 14: Jefes de Equipo**

---

Sus funciones en las reuniones de jefes de equipo previas a las competiciones serán:

- Asistencia a la Reunión de Jefes de Equipo
- Confirmación de inscripciones
- Recogida de Dorsales
- Reclamación de Descalificados

Este Jefe de Equipo deberá poseer Licencia RFEDI de Técnico o la de Delegado (DE), activa para la presente temporada.

## **Artículo 15: Comité Organizador**

---

Cualquier tema no previsto en el presente Reglamento será resuelto por el *Comité Organizador del Campeonato*.

## **Artículo 16: Formatos de Competición**

---

Se confirmará en el programa de competición.

## **Artículo 17: Otras consideraciones**

---

La RFEDI será la reguladora de todos los derechos de imagen y publicitarios de los Campeonatos de España y competiciones puntuables para la Copa de España.

La RFEDI podrá hacer cesión de los derechos de pancartas, metas, llegadas, dorsales, etc..., en la medida que crea oportuno, y según protocolo firmado de colaboración, al posible patrocinador.

La RFEDI podrá delegar en las Federaciones Autonómicas o Clubes la organización de las diferentes competiciones. En tal caso denominaremos "Organización" a la Federación o grupo de Federaciones responsables por delegación.

La Organización evitará la presencia de publicidad que pudiese entrar en conflicto con el/los sponsors de la Copa de España o de la RFEDI presentando un proyecto de la prueba.

En todos los posters, folletos, programas, comunicados oficiales y de prensa y hojas oficiales, será obligatoria la presencia de los anagramas de la RFEDI, de los sponsors de la Copa de España, así como la utilización de las denominaciones indicadas en los puntos anteriores.

**ESPECIFICACIONES PARA LA TEMPORADA 2019-2020-2020-2021**

## 1.- Categorías:

Se seguirán las categorías que marca la FIS para SB & FS.

En las competiciones catalogadas como FIS, los deportistas podrán obtener la licencia a partir del siguiente año de nacimiento:

	<b>SBX</b>	<b>SS, BA, HP</b>	<b>MO</b>	<b>SX</b>
<b>AÑO</b>	<u>2004-2005</u>	<u>2006-2007</u>	<u>2005-2006</u>	<u>2003-2004</u>

Categorías según año de nacimiento:

<b>Categoría</b>	<b>SBX</b>	<b>Categoría</b>	<b>SX</b>	<b>Categoría</b>	<b>SBS/SS</b>	<b>Categoría</b>	<b>MO</b>
<b>KIDS</b>	2009— 2010	<b>KIDS</b>	2008-2009	<b>KIDS</b>	2011— 2012	<b>KIDS</b>	2011-2010
<b>INFANTIL</b>	2005— 2008	<b>INFANTIL</b>	2004— 2007	<b>INFANTIL</b>	2007— 2010	<b>INFANTIL</b>	2006— 2009
<b>JUVENIL</b>	2004— 2000	<b>JUVENIL</b>	2003— 1999	<b>JUVENIL</b>	2006— 2003	<b>JUVENIL</b>	2005— 2000
<b>ABSOLUTO</b>	1999-y anteriores	<b>ABSOLUTO</b>	1998-y anteriores	<b>ABSOLUTO</b>	2002-y anteriores	<b>ABSOLUTO</b>	1999-y anteriores

<b>Categoría</b>	<b>SBX</b>	<b>Categoría</b>	<b>SX</b>	<b>Categoría</b>	<b>SS/BA/HP</b>	<b>Categoría</b>	<b>MO</b>
<b>U11</b>	<u>2010— 2011</u>	<b>U12</b>	<u>2009 - 2010</u>	<b>U9</b>	<u>2012 — 2013</u>	<b>U10</b>	<u>2011-2012</u>
<b>U15/13</b>	<u>2006 - 2009</u>	<b>U16/14</b>	<u>2005 - 2008</u>	<b>U13/11</b>	<u>2008 - 2011</u>	<b>U14/12</b>	<u>2007 — 2010</u>
<b>U20/17</b>	<u>2005 - 2001</u>	<b>U21/18</b>	<u>2004 - 2000</u>	<b>U17/15</b>	<u>2006 - 2002</u>	<b>U20/16</b>	<u>2006 - 2001</u>
<b>SENIOR</b>	<u>2000 y anteriores</u>	<b>SENIOR</b>	<u>1999 y anteriores</u>	<b>SENIOR</b>	<u>2003 y anteriores</u>	<b>SENIOR</b>	<u>2000 y anteriores</u>

## 2.- Copa de España SBX & SX

### 2.1.- Fechas

~~La 1ª Fase de la Copa de España MOVISTAR, se celebrará los días 25 y 26 de enero de 2020, en la estación de Sierra Nevada, organizado por la RFEDI y compartida con la Federación Andaluza.~~

La 1ª Fase de la Copa de España MOVISTAR, se celebrará los días 30 y 31 de enero de 2021, en la estación de Formigal, organizado por la RFEDI y compartida con la Federación Aragonesa.

La 2ª Fase de la Copa de España MOVISTAR, se celebrará los días 13 y 14 de febrero de 2021, en la estación de Sierra Nevada, organizado por la RFEDI y compartida con la Federación Andaluza.

La 3ª fase de la Copa de España MOVISTAR y Campeonatos de España, fechas aún por confirmar, en la estación de Baqueira-Beret.

## 2.2.- Categorías

Categoría	SBX	Categoría	SX
KIDS	2009—2010	KIDS	2008-2009
INFANTIL	2005—2008	INFANTIL	2004—2007
JUVENIL	2004—2000	JUVENIL	2003—1999

Categoría	SBX	Categoría	SX
<u>U11</u>	<u>2010 - 2011</u>	<u>U12</u>	<u>2009-2010</u>
<u>U15/13</u>	<u>2006 - 2009</u>	<u>U16/14</u>	<u>2005 - 2008</u>
<u>U20/16</u>	<u>2001 - 2006</u>	<u>U21/18</u>	<u>2000 - 2004</u>

## 3.- Campeonatos de España

~~La 3ª fase de la Copa de España MOVISTAR y Campeonatos de España Absolutos FIS SBX, INTANTILES SBX, para INFANTILES y ABSOLUTOS SX, se celebrarán los días 27 y 28 de marzo de 2020, en la estación de Baqueira-Beret.~~

~~El Campeonato de España Absolutos FIS de SBS y SS, y para KIDS e INFANTIL se celebrará el 29 de marzo de 2020 en la estación de Baqueira-Beret, organizado por la RFEDI.~~

La 3ª fase de la Copa de España MOVISTAR y Campeonatos de España Absolutos SBX-SX se celebrarán los días A CONFIRMAR, en la estación de Baqueira-Beret.

El Campeonato de España Freestyle Absolutos Snowboard y Freeski se celebrarán los días A CONFIRMAR, en la estación de Baqueira-Beret.

Ambos organizados por la RFEDI y compartida con la Federación Catalana.

*Nota: para participar en los Campeonatos de España Absolutos FIS SBX, SS y SX, los deportistas deberán tener licencia FIS activada.*

~~El Campeonato de España de MOGULS, KIDS, INFANTIL, JUVENIL y ABSOLUTO se celebrará el 13-14 de Marzo de 2020 en la estación de Sierra Nevada, organizado por la RFEDI y compartida con la Federación Andaluza Deportes de Invierno.~~

El Campeonato de España de MOGULS se celebrará el 13 y 14 de Marzo de 2021 en la estación de Sierra Nevada, organizado por la RFEDI y compartida con la Federación Andaluza Deportes de Invierno.

### 3.1.- Categorías

Categoría	SBX	Categoría	SX	Categoría	SBS/SS	Categoría	MO
INFANTIL U15—U13	2005— 2008	INFANTIL U16-U14	2004— 2007	KIDS	2011— 2012	KIDS	2011-2010
JUVENIL U17—U19	2004— 2001	JUVENIL U18—U21	2003— 1999	INFANTIL U13—U11	2007— 2010	INFANTIL U14-U12	2006— 2009
ABSOLUTO	2000 y anteriores	ABSOLUTO	1998 y anteriores	JUVENIL U15—U18	2006— 2002	JUVENIL U16—U18	2005— 2000
				ABSOLUTO	2001 y anteriores	ABSOLUTO	1999 y anteriores

<u>Categoría</u>	<u>SBX</u>	<u>Categoría</u>	<u>SX</u>	<u>Categoría</u>	<u>SS</u>	<u>Categoría</u>	<u>MO</u>
<u>U15 – U13</u>	<u>2006 - 2009</u>	<u>U16-U14</u>	<u>2005 - 2008</u>	<u>U13 – U11</u>	<u>2008 – 2011</u>	<u>U14/12</u>	<u>2007-2010</u>
<u>U20 – U17</u>	<u>2001 - 2005</u>	<u>U18 – U21</u>	<u>2000 - 2004</u>	<u>U17/15</u>	<u>2004 - 2007</u>	<u>U20/16</u>	<u>2001– 2006</u>
<u>SENIOR</u>	<u>2000 y anteriores</u>	<u>SENIOR</u>	<u>1999 y anteriores</u>	<u>SENIOR</u>	<u>2003 y anteriores</u>	<u>SENIOR</u>	<u>2000 y anteriores</u>

#### 4.- Formato Competición

Propuesta de programa de cada competición se enviará a las FFAA.

La RFEDI y el Comité organizador podrán modificar el programa y formato de competición con una antelación mínima de 10 días al inicio de la competición, y se confirmará en la reunión de jefes de equipo.

CONFIDENCIAL